AT'N. JEFATURA DE INFORMACIÓN **COMUNICADO DE PRENSA**

REPORTERA/O DE LA FUENTE: 12 de julio de 2019

Alertan organizaciones sobre posible firma de Acuerdo de Tercer País Seguro entre Estados Unidos y Guatemala

Las Américas, 12 de julio de 2019. - El pasado 11 de julio el gobierno guatemalteco anunció que el presidente Jimmy Morales se reunirá el próximo lunes con el gobierno de Estados Unidos (EUA) para tocar temas de seguridad, migración y economía, por lo que se teme que ambos países firmen un acuerdo de tercer país seguro, lo que se traduciría en que las personas que hayan pasado por Guatemala, en su camino hacia EUA, no podrán solicitar asilo en Estados Unidos, sino en territorio guatemalteco.

Guatemala no califica como un país seguro para personas buscando protección internacional debido a que **no puede garantizar la seguridad de la población y tiene un sistema de asilo con poca capacidad.** Además, está dentro de los primeros cinco países de la región con mayor índice de violencia; y entre 2014 y 2017 apenas reconoció a 225 personas como refugiadas. De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Guatemala es el segundo país del "Triángulo Norte" con mayor cantidad de solicitudes de asilo registradas en EUA, por lo cual resulta evidente que este país no puede ser reconocido como un país preparado para garantizar los derechos de las personas en busca de protección. Firmar **un acuerdo de esa naturaleza representa un grave riesgo para las personas migrantes y solicitantes de asilo, pues viola las obligaciones internacionales contraídas por Guatemala y EUA.**

Apoyamos las declaraciones del **Procurador de Derechos Humanos de Guatemala, Jordán Rodas**, quien **considera que convertir a Guatemala en un tercer país seguro sería perjudicial, dada la precariedad institucional del Estado, las condiciones de exclusión, severa pobreza, desnutrición, desempleo, conflictividad social e inseguridad pública, incluyendo la expansión de redes criminales;** admitir la calificación de tercer país seguro se constituiría en fuente de violaciones masivas de derechos humanos. Al tiempo que ha reiterado que debido a que no son un país seguro, sus propios connacionales salen buscando sobrevivir en otro país, por lo que catalogarlo como tercer país seguro no responde a la realidad de Guatemala.

Alertamos a la población de Guatemala y a la comunidad internacional para que se oponga a la firma de este acuerdo. Tenemos conocimiento de que varias personas y ex funcionarios han presentado un amparo en contra del presidente Jimmy Morales, la canciller Sandra Jovel y el ministro de gobernación Enrique Degenhart frente a la posibilidad de la firma de este acuerdo. En dichos amparos se solicita a la Corte Constitucional, decretar amparo provisional ordenando al Presidente de la República que, en tanto se resuelva el procedimiento de amparo, se abstenga de realizar unilateralmente cualquier acto con los Estados Unidos de América, México, El Salvador u Honduras respecto a las migraciones irregulares que pueda vincular a Guatemala, sin antes haber sido aprobado por el Congreso de la República de Guatemala.

Desde las organizaciones de la sociedad civil, instamos al poder judicial de Guatemala para que pueda resolver con la mayor prontitud dichos amparos, evaluando las condiciones reales que enfrenta su país, así como los compromisos internacionales que se han contraído para las poblaciones solicitantes de asilo y con necesidad de protección internacional.

Instamos también a los organismos internacionales de protección de los derechos humanos para que intercedan ante dichos países, a fin de que no se violen los tratados internacionales que tanto Guatemala como Estados Unidos han ratificado.

En comunicaciones pasadas las organizaciones no gubernamentales hemos denunciado **este tipo de acuerdos, que afectan a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad de la región.** Reiteramos nuestra preocupación por las **graves consecuencias que estas medidas tendrían en los derechos humanos de las personas migrantes, solicitantes de asilo** o con necesidades de protección internacional.

Organizaciones firmantes

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, A.C; Kids in Need of Defense (KIND); y el Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI).

Guatemala

Asociación de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala (AFAMUDEG); Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES); Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP); Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER); Asociación La Alianza; Centro de Estudios de Guatemala (CEG); Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG); Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala (PMHCEG); Programa de Atención, Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia -PAMI-; Asociación Pop No'j; Casa del Migrante Guatemala - Misioneros Scalabrinianos; Grupo Articulador de Sociedad Civil en materia migratoria para Guatemala; Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas -IIHAA- de la USAC; NISGUA (Red en Solidaridad con el Pueblo de Guatemala, por sus siglas en inglés).

El Salvador

Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador GMIES; Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (COFAMIDE).

México

Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria (GTPM): Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.; American Friends Service Committee -AFSC- Oficina Regional para América Latina y el Caribe; Asylum Access México (AAMX) A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Fundación Appleseed México, A.C.; DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación, A.C.; Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI); Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Save The Children México, Sin Fronteras, IAP; Servicio Jesuita a Migrantes México; SMR Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, Investigador; IDC International Detention Coalition (Observadoras). Melissa Vértiz Hernández. Secretaria Técnica.

Honduras

Equipo de Reflexión, Investigación y Reflexión de la Compañía de Jesús (ERIC SJ); Unión de Comités de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Honduras (UNCOMIDEH); Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso (COFAMIPRO); Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Centro de Honduras (COFAMICENH); Comité de familiares de migrantes desaparecidos amor y fe (Cofamideaf); Comité de familiares de migrantes desaparecidos la Guadalupe Cedros (Cofamigua).

Nicaragua

Red Nicaraguense de la Sociedad Civil para las Migraciones.

Redes Regionales

Red Regional de Organizaciones Civiles Para las Migraciones (RRCOM); American Friends Service Committee, Oficina Regional para América Latina y El Caribe.

Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género (MTMG). Capitulo Guatemala. American Friends Service Committee, Oficina Regional para América Latina y El Caribe (AFSC); Asociación Comunitaria Multisectorial de Monitoreo Comunitario en Salud y Apoyo a Migrantes (ACOMUMSAM); Asociación Consejería Oxlajuj Ix para Centroamérica y México (CAMEX); Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud-Guatemala ACCSS; Asociación de Desarrollo Social de Ixcán (ADESI); Asociación de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala (AFAMIDEG); Asociación Lambda, Consejo de Juventud para el Desarrollo Ixcoyense (COJDI); Comisión de Migrantes; Comité Municipal de Migración; Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP); Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER); Gobierno Ancestral; Jóvenes por el Cambio; Mamá Maquin; Médicos del Mundo Francia – España; Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG); Molanil K´inal B´e; Pastoral Social La Libertad

Cristo de Esquipulas; Pop Noj'; Red Juvenil Ak´Molam; Sociedad Civil. **Capítulo México.** American Friends Service Committee, Oficina Regional para América Latina y El Caribe (AFSC); Centro de Derechos Humanos Oralia Morales; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova; Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH); Comité de Derechos Humano Fray Pedro Lorenzo de la Nada A.C.; Formación y Capacitación A.C. (FOCA); Iniciativas para el Desarrollo Humano A.C.; Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC); Instituto para las Mujeres en la Migración AC (IMUMI); La 72, Hogar - Refugio para Personas Migrantes; Médicos del Mundo Francia – España, Pastoral de Migrantes; Parroquia de Frontera Comalapa; Servicio Jesuita a Migrantes (SJM); Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), Servicio Pastoral a Migrantes San Martin de Porres (SEPAMI - SMP); Una Ayuda para ti Mujer Migrante A.C.; Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes, A.C.

Más información:
Éber Huitzil
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho
Tel. 63943092.
Miriam González Sánchez
Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI)
Cel. 55 3733.5819